



go de concejal por no estar vecindado, se acuerda por mayoría de votos, revocar el acuerdo declarando la capacidad del indicado sujeto para ser concejal en atención á que reside en Huéscar, de donde según informa el alcalde solo ha faltado cortas temporadas.

Formularon voto particular contra este acuerdo los vocales D. José Gozáez Tortosa y D. Manuel Cuelo.

A propuesta del diputado D. José García Moreno quedó acordado reclamar de la contaduría una relación autorizada de las cantidades que adeudan los pueblos de la provincia por contingente durante este ejercicio, y atrasos que haya.

Se acordó prevenir al alcalde de Almuñecar comparezca el día 14 el mozo José Montilla Castillo para ser nuevamente reconocido.

Se acordó entregar una demente á su familia.

Se aprobaron los reparos propuestos por la contaduría á las cuentas de Murtas por el ejercicio de 1869 70.

También se aprobaron los balances de Fomenas, Cardela, Murtas, Villanueva de las Torres, Santa Cruz y Moraleda de Zafayona.

Por último, se resolvieron otros expedientes de menor interés y se levantó la sesión.

**Cabildo municipal.**

Preside don Joaquín Durán. Asisten los señores Muñoz, Gomez (D. J. y D. M.) Cabo, Tejeiro, Villalobos, Ortega, Sedeño, Cantos, Gutiérrez, Cañadas, Linde, Peña, Lopez Jordan, Ventué, Sanchez Reina, Diaz Rogés, Zayas Madrid, Campos Corvetto, Sagarra y Lapresa.

Se aprueba el expediente de subasta del servicio de limpieza pública, á favor de don Enrique Romero Soler.

Piden autorización: don Juan Ramón Lachica, para abrir una puerta en la casa de su propiedad, calle de la Fuente Nueva, número 3; don José García Villatoro, para edificar un taller de ajuste en la fabrica de fundicion que posee en la Bomba. Se les concede.

Se da línea á don José Robles Pozo, para que edifique la casa de su propiedad, número 17 de la calle Mendez Nuñez.

Se acuerda expropiar el solar de la casa número 11 de la calle Pozo de Santiago.

El ayudante de la acequia Aynadamar, queda suspendido de empleo.

Leído el informe de la comision de Abastos, acerca de las denuncias hechas por los cortadores de carnes, ante el Gobernador civil, se acuerda aprobarlo y que el síndico estudie el escrito de aquellos, toda vez que continúe frases irrespetuosas al Municipio, para pasar á los tribunales el tanto de culpa que resulte.

El veterinario Sr. Mesa, pide se le dote de un microscopio para examinar las carnes. Se acuerda cederle uno del Gabinete microscópico, bajo su responsabilidad y después que se haya construido en el Madero un departamento donde con absoluta independencia, se puedan practicar los análisis.

Dada cuenta del acuerdo de la comision respectiva, se acuerda que la carnizacion de cerdos comience el día 15 de este mes.

Se arrienda el arbitrio de emolumentos de la Alhóndiga, á favor de D. Miguel Castro, por la cantidad de 3.500 pesetas.

Se lee una comunicacion del jefe de Bomberos, en que solicita conceda una cantidad el Ayuntamiento al zapador Zamora, para que atienda al restablecimiento de su salud, quebrantada por las lesiones que sufrió en el incendio de la Alhambra. Los concejales todos, se muestran conformes con la peticion, acordándose que el Alcalde designe la cantidad.

El Sr. Linde propone se consienta la estancia de cerdos en la capital y así se acuerda.

Queda sobre la mesa el expediente sobre la canalizacion de aguas potables para que lo estudien con todo detenimiento los señores concejales, hasta la próxima sesion en que se discutirá, si no se acuerda pase á informe de la Comision de aguas.

El Sr. Zayas Madrid pide que se le expida certificado de los acuerdos que la Corporacion adoptó en 17 de julio del 87 y 27 de setiembre actual, y así se acuerda.

**Expedientes electorales.** De las reclamaciones de inclusion y exclusion que habia pendientes de resolver, por no haberse recibido los documentos ha decidido la Junta provincial del censo, las que siguen: D. Eduardo Granados solicita la inclusion de don Manuel Perez Carrillo, don José Lopez Lopez y don Serafin Pintor, vecinos de Albondón. Se ha admitido la última por estar suficientemente acreditados todos los extremos que exige la ley, no así las anteriores.

D. José Vicente Martínez solicita la exclusion de los vecinos de Cojayar don Cecilio Cruz Jimenez y don Antonio Rodriguez Roda, por no tener la edad y así se acuerda. Se ha desestimado la reclamacion de don José Ramos Rodriguez para incluir al vecino de Arenas del Rey don Manuel Hurtado Romero, por no justificar los extremos á que se contrae.

**Una cuadrilla de bandoleros.**

Segun parece, anda merodeando por la sierra de Torcal, entre las provincias de Granada y Málaga, una cuadrilla de bandoleros, que algunas personas de las que residen en aquellos cortijos hacen ascender á diez ó doce, no faltando quien eleva el número á diez y siete, entre los que se cuenta alguno que tiene hechas varias muertes. Hasta ahora los referidos criminales se han limitado á robar numerosas reses y caballerías por aquellos contornos, habiéndose llevado últimamente diez reses de la propiedad del abogado D. Juan Rosado, dueño del cortijo de la Dehesa.

La Guardia civil de la provincia de Málaga está dando batidas para capturar á los bandoleros, habiéndose hecho algunas prisiones, y sería conveniente que nuestras autoridades mandasen ejercer una severísima vigilancia para que aquellos no lleguen á internarse en nuestra provincia.

**Revista.** Los individuos de la primera y segunda reserva están pasando la revista anual ante las autoridades militares, como preceptuan los artículos 144 y 154 de la ley de reclutamiento del ejército.

El 30 de noviembre próximo terminará el plazo de la revista.

**Concierto.** Hoy se celebrará en el local que ocupa el Circo galístico un concierto de guitarra, por el eminente maestro D. Estanislao Arcas.

El programa es muy variado, así es que aseguramos un lleno completo.

**En Cartuja.** Los señores obispos de Córdoba y Cartagena, acompañados del Arzobispo de esta diócesis, visitaron ayer tarde la iglesia de Cartuja, admirando las notabilidades artísticas que encierra.

**Contraste.** Cuando el señor Arzobispo y Obispo, se encontraban en aquella maravilla del arte, se hallaban tambien contemplando las célebres *Vaquerinas* que, por su lujo y ostentacion, dan el chasco al más cauto.

Las seguía el jefe de vigilancia D. Manuel Vissier.

**Feria.** Hoy estará la feria en el Campo del Príncipe.

**Desenlace funesto.** Ha fallecido en Baza el sujeto á quien hirieron en riña el día 16 del mes anterior.

**Inhumaciones.** En el cementerio público se inhumaron anteayer cinco cadáveres: tres de hombres y dos de párvulos. Las enfermedades que han originado estas defunciones son: catarro intestinal, disenteria, escrofulosis, clorosis medular y viruela.

**La viruela en la Zúbia.** Persona llegada á esta ciudad del inmediato pueblo de la Zúbia nos dicen que es considerable el número de invasiones variolosas que en aquella localidad se han dado en estos últimos dias.

**En alzada.** En la sesion municipal de ayer el Sr. Zayas y Madrid pidió se le expidiera certificado de los acuerdos que se adoptaron en 17 de julio del 87 y 27 de setiembre último, relativos á la organizacion del personal de la Secretaría.

El Sr. Zayas se propone elevar recurso de alzada ante el ministro de la Gobernacion contra el acuerdo último, á su entender contrario á la ley de concesiones civiles á los sargentos.

**Reunion de labradores.** Hoy, á la una, se reunirán los labradores en el local de su Circolo, segundo piso del café de la Alameda.

**Viajero.** Se encuentra en Granada, acompañado de su familia, el sub-director de los ferrocarriles andaluces, Mr. Ernesto Paul.

**El nuevo Obispo.** Si las circunstancias no hacen que se decida otra cosa, el lunes próximo salirá para Antequera, con objeto de decir una misa despues de su consagracion, el nuevo obispo de Avila ilustrísimo señor don Juan Muñoz Herrera.

**Más monedas falsas.** En varios puntos de nuestra península han comenzado á circular gran profusion de monedas falsas de á medio duro con los bustos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, resellados. Se diferencian de las buenas en su menor peso, color mucho más blanquecino y sobre todo en que el canto ó cordoncillo está hecho á lima y no á troquel, cosa que se distingue fácilmente.

También hay en circulacion gran número de pesetas falsas de las llamadas isabelinas, del año 48, que tienen el color más blanque-

cino y el busto de la cara bastante imperfecto.]

**Junta de asociados.** La de Nívar ha quedado constituida en esta forma:

**Primera seccion.** D. Antonio Fernandez Lafuente, D. José Fernandez de Lafuente y don José Jimenez Vilchez.

**Segunda.** D. Miguel de Lafuente Perez, D. Miguel Garcia de Lafuente y D. Miguel Montes Medina.

**Tercera.** D. Pablo de Hita Martin.

**Exentos.** Han sido declarados exentos temporalmente los siguientes mozos:

Francisco Ruiz Muñoz, Luis Ibañez Valverde, Francisco Rodriguez Ibañez y Pedro Vilaña Martin, de Ugíjar; Antonio Jimenez, de Huélagos; Miguel Pedrosa, de Dolar; José Lopez Alonso, de Cádiz; Hipólito Estepa, de Albolote; Manuel Lujan Canalejo, de Gabia Grande; Nicolás Cascales Ruiz, de Huéneja; Juan Correa Gonzalez, de Sopor-tujar; Rafael Blanes, de Alicun de Ortega; Emiliano Ruiz Peinado y Juan Toro Sanchez, de Bérchules; Nicolás Ruiz Rodriguez, de Cherin; Gabriel José Lozano, de Mecina Bimbaron; Juan Rosa Vicente, de Cojayar, y José Garcia Catena, de Cherin.

**Bravo chasco!**

Hace cuatro ó cinco dias, una jitana natural de Granada llegó á un cortijo del término municipal de Málaga de paso para Totalán, donde tiene alguna familia.

Pidió que la dejaran descansar y fué admitida.

Después propuso decir á todos los circunstantes la buenaventura si en cambio le daban de almorzar un par de huevos fritos y pan á discrecion.

Había allí varios jóvenes de buen humor.

Almorzó la jitana opíparamente y le hicieron beber una ó dos copas de vino.

A poco se sintió indispueta. Sentía atroces dolores de vientre, tanto que llegó á alarmarse seriamente.

—¿No dice usted, le preguntó uno, que lo adivina todo?

—Si, señor.

Pues sin embargo, no ha adivinado que el vino tenía *julapa*, un purgante del que en todo el dia no se verá libre.

La jitana prorrumpió en maldiciones, mientras los autores de esta pesada broma reían á carcajadas.

El jamon y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje.»

**Zapatos y botas.**

**Reyes Católicos, 10, frente al Café Colón,** 10.000 pares botas para caballero, doble suela, punteadas, puntera última novedad, garantizadas por seis meses, á 26 reales par. 10.000 pares zapatos para señora, piel mate, carterilla, luzos seda, última novedad, á 16 reales par.

10.000 pares botas para señora, rusel superior, á 20 reales par.

Diversas clases de calzado, á precios fabulosamente baratos.

Rebajas por docenas.

Rebaja de 10 por 100 al por mayor.

**Esquelas de entierro y funeral.**

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche, á precios muy económicos.

habia hecho al darle por esposo á Mr. de Sarens.

—Muchísimo—respondió Elena;—jamás me figuré que fuese un Amadis ó un César; pero tal cual es, no le cambiaria por muchos hombres que conozco, y mucho ménos por los que no conozco.

Este marido, que no era como vemos un héroe de novela, poseia, sin embargo, para los negocios un talento claro y un golpe de vista certero: no veía uno solo en el que no descubriese un filon de oro, y cuando sus manos lo cogian, no se le escapaba facilmente.

Con esta cualidad, en pocos años, triplicó su fortuna.

Con Mad. de Sarens no se las echaba de negociante, y jamás se creia tan venturoso como cuando ella entraba en su despacho para proponerle algun empréstito.

Aunque eran de gran consideracion los negocios en que se ocupaba Mr. de Sarens, no tenía oficina. Uno ó dos secretarios le bastaban; podía decirse que era un banquero de consultas. Su única pretension consistia en poseer magníficos caballos y en considerarse muy conocedor en materias ecuestres. Vivía en su casa, como ciertos reyes en sus reinos, en los que un favorito lo es todo y lo hace todo. Este favorito era su esposa; y sin embargo, los más finos observadores acababan por descubrir que Mad. de Sarens no era feliz. Elena aceptaba la vida sin amarla. Jamás habia visto la existencia en el mundo bajo un aspecto ideal; no se notaba que echase de ménos cosa alguna, pero por la misma razon no esperaba nada, y se

comprendía que su situacion era una consecuencia de su carácter. Había en su alma un fondo de amargura que se manifestaba bruscamente y á menudo, sin que pudiera nadie explicárselo.

Bella, con facciones perfectas, blanca como un lirio, y coronada con hermosos y abundantes cabellos casi plateados, Elena atesoraba gracias y poseia modales que le daban todo el aire de una gran señora. Sus manos eran incomparables; los mármoles de Florencia no podían eclipsarlas.

¿De dónde procedía la constante irritacion que se revelaba por medio de sacudimientos y de ímpetus? No se sabía nada de su pasado que pudiera avengonzarla, ni en los horizontes de su porvenir amenazaba estallar ninguna tempestad; sin embargo, aquella mujer, joven, elegante, rica, amada, adulada, festejada; aquella reina que cruzaba una senda de rosas, decia de la vida que no valla la pena de nacer ni la fatiga de morir.

Una de sus mejores amigas, Mad. de Marsannes, aseguraba que siendo niña habia bebido agraz y que no habia podido digerirlo.

—Y cuando piensa en esto—añadía—se le viene el sabor á la boca.

A los veinte y nueve años, Elena pasaba por una mujer honrada, y lo era en efecto. El mundo que goza desgarrando reputaciones de los que deben á la suerte algun puesto elevado, procuraba morder la de Mad. de Sarens sin conseguir hincarle el diente. Esta virtud era en ella cuestion de amor propio, no de fé. Le parecia original y cómodo atravesar la senda

serias de mi existencia. El dia de hoy será lo mismo que el de ayer, con la única diferencia de que á la Gran Opera reemplazará el Vaudeville, y que Mad. Chanterac sucedera á Mad. de Bryare. Mañana será el reflejo y el eco de hoy. Ahora bien, señoras, mi historia es la vuestra, y no nos valdrá un privilegio de heroísmo. Si despues de estos recuerdos asoman á vuestros ojos algunas lagrimas, retiradlas pronto, antes de que empañen vuestras pupilas: nuestro primer deber, ya que somos los niños mimados de la civilizacion, es cuando ménos ser dichosas; si no lo somos, merecemos un látigo.

Una noche que desarrolló este tema, un antiguo amigo de la familia, que cuando niña la habia sentido muchas veces sobre sus rodillas, le ofreció el brazo en el momento en que se levantó y sonriendo á media voz:

—¡Pobre mujer!—dijo.

El rostro de Elena se encendió, y frunciendo las cejas:

—Guardad para vos esas reflexiones impertinentes—le replicó.

En lo sucesivo, no volvió á hablar Mad. de Sarens de su felicidad á aquel indiscreto.

¿Qué es lo que echaba de ménos esta mujer? ¿Qué era lo que esperaba? ¿Cuál el objeto de su amor? Todo el mundo lo ignoraba; lo único que se sabia era que usaba muy á menudo un sello sobre el cual habia mandado grabar la palabra *NADAL*. Esta era su divisa.

—Al ménos—decía—no se me acusará de avariciosa.

Esta divisa, en una mujer cuyas costumbres

Cartera de un Oidor.

Vista.

Ante la Sala de lo civil se vió ayer una competencia procedente del partido de Almería. Informó el letrado don Eusebio Sanchez Reina.

Visita.

Una comision de la Sala de Justicia acompañada de los señores Jueces de instruccion giró ayer á la cárcel de Audiencia la visita semanal.

Nombramiento.

Pedro Contreras Leiva, procesado y preso en la cárcel de Audiencia por el crimen de Churrina, ha nombrado para su defensa al abogado don Miguel Lopez Saez.

Expedientes electorales.

Apesar de que han sido muchos los expedientes electorales remitidos en grado de apelacion á la Audiencia por las juntas provinciales del censo de Jaen, Almería y Granada, todos han sido resueltos antes de que espire el plazo señalado por la ley, para lo cual se ha trabajado en horas extraordinarias, tramitándolos con carácter de urgencia.

Señalamiento de vistas.

Para mañana.

Sala de lo criminal. Granada.—Antonio Cortés Campos.—Juegos prohibidos.—Licenciado, Pico; Procurador, Jimenez.

Santafé.—Juan Garcia Montes y otros.—Lesiones.—Licenciados, Luque y Lopez Saez; Procuradores, Carretero y Jimenez.

Seccion 2.ª.—Montefrío.—Andrés Gutierrez.—Asesinato.—Licenciado, Rico; Procurador, G. Lopez.

Seccion 3.ª.—Iznalloz.—Escolástico Almagro.—Hurto.—Licenciados, Salvatierra y Esteban; Procuradores, Mesa y Navarro.

Boletín oficial.

Extracto del día ayer:

- Subasta de la bellota de Pitres el día 22.
Resolucion contra el agente ejecutivo de Motril.
Vacante de la farmacia de Orce.
Llamamiento del juez de Boza á Jurglei Wilhelon.
Registros mineros «San Fernando», «San Rafael», «Caridad» y «Blanco».
Cuentas de Yator en el 1.º y 2.º trimestres.
Idem de Luján en el 3.º.
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 13 los pagos siguientes:
A don Antonio Conde Reyes, devolucion de un depósito de minas.
A don Mariano Alonso, gastos de visitas.
A don Tomás Alberti, suministros del penal.

CHARADA.

En comiendo prima y terciá,
y bebiendo dos y tres,
según el gran dos y prima,
al todo no hay que temer.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: ALIMAÑA.

Nuestros Telegramas

Madrid 11, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

Table with columns for market type (BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE PARÍS) and various securities (Interior, Exterior, Amortizable, Cajas, Banco de España, Ferrocarriles del Norte, etc.) with their respective prices.

Cambios.

Table showing exchange rates for London (Londres) and Paris (París) at different terms (30 days, 60 days, 90 days, etc.).

Bénard y C.ª

Jovelanos 3, Madr d.

(Operaciones de Bolsa, Sucesales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 11, siete y media noche.

En Villar del Rey, provincia de Badajoz, han sido mordidos cuatro individuos por un lobo hidrófobo.

En Castrogeris, un incendio ha destruido tres casas.

Desconócese si hay que lamentar desgracias personales.—M.

Madrid 11, ocho noche.

Considérase que se ha constituido el Gabinete portugués bajo la presidencia del Sr. Abreu, habiendo aceptado carteras tres de los ministros actuales.

Las últimas noticias del Tessino son más graves que las que hasta aquí eran conocidas.—M.

Madrid 11, once noche.

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Aprobese un decreto reorganizando la administracion asimilada judicial.

Tambien aprobaron las bases de proyecto armonizando las leyes de empleados, para que los sargentos puedan ocupar las secretarías de ayuntamientos con carácter de estabilidad.

Se indultaron tres reos de pena de muerte en Filipinas y se leyeron otros expedientes.—M.

Madrid 11, once y media noche.

Ha quedado constituido el nuevo gabinete portugués en la siguiente forma:

- Presidencia y Guerra, Abreu.
Gobernacion, Cândido.
Justicia, Brandao.
Hacienda, Meilo.
Obras públicas, Ribeiro.
Negocios extrajeros, Bocage.
Marina, Ennes.—M.

Madrid 11, doce noche.

Se ha anunciado en esta Corte la anunciada reunion de los reformistas, revistiendo escasa importancia.

En el discurso del Sr. Romero Robledo, declaróse éste independiente y ferviente monárquico.

Alentó á todos á la lucha.

Asistió el Sr. Ducazal, aunque no inscrito en las listas del partido.—M.

Cartas

Madrid 10 de octubre de 1890.

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la comision elegida para el estudio de la reforma arancelaria y de los tratados de comercio las importantes tareas que le están encomendadas. Se ha dado cuenta de las vacantes producidas por los señores Cos Gayon y Albacete, designándose para sustituirlos á los señores Garcia y Barzanallana y Gamazo. Seguidamente se ha dado cuenta del dictamen de la ponencia de la seccion primera que trata de la cristalería, cerámica y productos químicos. Firman tal dictamen los señores Alvarez Cornet y Dupuy de Lome. El Sr. Duque de Almodovar del Rio ha presentado voto particular. Tambien se ha dado cuenta del dictamen de la subcomision sexta referente al estudio de los tratados. La discusion de estos dictámenes durará varias sesiones.

Tambien se ha reunido en el Congreso la Junta central del censo.

En esta reunion que á la hora de cerrar esta carta continuó reunida, se aprobaron los dictámenes de las ponencias. Una vez terminadas las tareas de la Junta, reuniráse el Consejo de ministros y en este quedarán de una vez ultimadas las cuestiones de las próximas elecciones provinciales.

El Congreso católico terminó ayer sus sesiones con el discurso del obispo de Madrid Sr. Sancha. Las conclusiones votadas por dicho Congreso fueron las siguientes: Protestar solemnemente contra la libertad de cultos; trabajar sin descanso para lograr la constitucion de la unidad católica. Solicitar amplia libertad en la enseñanza religiosa; solicitar asimismo la prohibicion de trabajar los días festivos; permitir á los seminaristas la redencion del servicio militar creacion de bibliotecas católicas y a guisa de otras de menor importancia. Ayer la última sesion fué tranquila, bien es verdad que para llegar á este resultado, hubo que suprimir la lectura del discurso del intransigente señor Orti para. Pero si en la sesion del Congreso no pasó nada que sea digno de mención, en cambio en la que celebró la accion segunda el obispo de Osma reprodujo la cuestion electoral en términos tales, que motivó varias interrupciones de otros prelados que asistían á la sesion. El obispo de Osma abogó porque los católicos acordasen ir á las elecciones y por la creacion de periódicos católicos populares, pero la seccion rechazó la propuesta por hallarse prohibido en el reglamento del Congreso ocuparse para nada de politica. Ayer noche llegó á Zaragoza el Nuncio de Su Santidad. En la estacion esperaban para recibirle el cardenal Benavides y varios obispos. El cardenal ha obsequiado á éstos hoy con un banquete, al que asisten tambien las autoridades.

Las noticias recibidas de Melilla no ausan novedad. Sigue la tranquilidad. Dice que Sidi-Ali, comisionado por el Sultan para realizar las informaciones de los sucesos ocurridos en junio pasado, ha fallecido por enfermedad común. Noticias recibidas hoy de la Habana acusan

tambien el fallecimiento del conde de Casamores, jefe del partido conservador en la Isla de Cuba. Los despachos recibidos referentes á la marcha de la epidemia, acusan que ésta sigue disminuyendo.

Del extranjero, pocas novedades.—En Portugal aun no existe ministerio, ni se sabe cuando lo habrá. El general Abreu no cesa en sus gestiones para constituir el gabinete.

Los despachos recibidos hoy de Lisboa indican la posibilidad de que esta tarde mismo pueda someterse á la aprobacion del Rey la lista del ministerio; pero en los centros oficiales se guarda gran reserva, asegurándose que nada se sabe.—F.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de octubre de 1890.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

Premiado con 5 000 pesetas.

Table listing numbers and prizes for the 5,000 peseta prize.

Premiados con 1.500 pesetas.

Table listing numbers and prizes for the 1,500 peseta prize.

Decena y Centena.

Table listing numbers and prizes for decena and centena prizes.

Mil.

Table listing numbers and prizes for the mil prize.

Dos mil.

Table listing numbers and prizes for the dos mil prize.

Tres mil.

Table listing numbers and prizes for the tres mil prize.

Cuatro mil.

Table listing numbers and prizes for the cuatro mil prize.

Cinco mil.

Table listing numbers and prizes for the cinco mil prize.

Seis mil.

Table listing numbers and prizes for the seis mil prize.

Siete mil.

Table listing numbers and prizes for the siete mil prize.

Ocho mil.

Table listing numbers and prizes for the ocho mil prize.

Nueve mil.

Table listing numbers and prizes for the nueve mil prize.

Diez mil.

Table listing numbers and prizes for the diez mil prize.

Once mil.

Table listing numbers and prizes for the once mil prize.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba, 4.ª del 1.º.—Jefe de día, D. Juan Bonell, coronel de Santiago. Provisiones D. Antonio Gonzalez, capitán de Santiago. Visita de hospital D. Primo Gonzalez, capitán de Córdoba. Paseo de enfermos, Santiago.—Por orden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 219 fanegas. Entrada de hoy, 489 id. Total existencia de hoy, 708 id.—Venta: á 40 pts. 25 cts. la fanega 10 fanegas. A 41 pts. 75 cts. id. 25 id. A 41 pts. 00 cts. id. 49 id. A 41 pts. 25 cts. id. 123 id. A 41 pts. 50 cts. id. 110 id. A 41 pts. 75 cts. id. 70 id. Total vendido, 383 fanegas.—Balance: Existencia, 708 fanegas. Vendido, 383 idem. Sobrante para mañana, 325 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 30 cts. á 8 pts. 00 cts. Habas de 11 pts. 00 cts. á 11 pts. 50 cts. Maíz de 10 pts. 00 cts. á 11 pts. 00 cts. Yeros de 9 pts. 25 cts. á 9 pts. 50 cts.

Matadero público.

Precio del lilo de la contratacion de carnes de ayer.—Carnero, á 1'57 pesetas; vaca, á 1'43 id.; ternera, á 1'59 id.

CULTOS.

Día 12. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, San Félix y San Serafin.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Ntra. Señora del Pilar, hospital de la Tifa; á las diez funcion, predicacion P. redentorista; á las cinco rosario, salve y letania. En la Catedral á las ocho y media misa mayor, y á las diez será la consagracion del lmo. Sr. Obispo de Avila. En Sta. Escolástica á las doce funcion á Ntra. Sra. del Rosario, asiste el Excmo. Aduantamiento y predicacion don Benito Casarmero; á las cuatro concluye la novena y predicacion P. Guillermo Belló. La misma novena se hace en la iglesia de Zafra y predicacion don Pedro Uceda. En la Catedral á las cuatro y media rosario en procesion, salve y letania cantada. En todas las iglesias se reza el rosario. En la Magdalena se hace la novena de Ntra. Sra. del Pilar. En la ermita de San Miguel el alto por la tarde se hace la novena del Sto. Arcangel. En la ermita del Santisimo Cristo de la Yedra, hay funcion y sermon, y por la tarde procesion.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY.

Beneficio de la compania del Sr. Espanaleon.—El sueño dorado.—Perecuto.—La casa de fieras.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grefejas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, á doce reales frasco.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN & Cia. en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Los niños de constitucion débil y enfermiza se nutren y robustecen con la «Emulsion Scott» (Desconfíese de eso que llaman fórmula a Scott)

Granada 30 mayo 1887.

He hecho uso continuado de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en varios casos de raquitismo, escrofulismo y debilidad general; he obtenido siempre óptimos resultados, en especial en los niños, lo que me complace en hacerlo público por este medio para satisfaccion de Vdes y en bien de la humanidad.

Dr. ENRIQUE CAÑADAS.

Un perfume y un cosmético.—La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado despercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa inómodas erupciones, esta mitigante agua fonal no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso, y vestigios — se previene á los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima. 529

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Esto regio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosa el cabello y la barba. 31

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píroxia con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica ó Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Cerzo Gonzalez.

Salon de limpiar calzado.

3. Puerta Real, 3,

junto á la fotografia de Ayala.

Este salon de limpiar calzado, montado en toda la comodidad y lujo que requiere, encontrará el público granadino todo lo necesario, con la mayor prontitud y economía.

Se admiten abonos de 30 tarjetas al precio de 2'50 pts.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

# GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27, calle Mendez Nuñez, 27.

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza es absoluto en los grandes almacenes de La Sultana.

Esta casa está reconocida como la más conveniente, por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Llegado ya el completo surtido de todos los géneros de novedad para la próxima estación de invierno, debe saberlo el público en general, para que pueda aprovechar los precios fabulosamente baratos que tiene esta casa, sin competencia posible.

Pelusiones de paño todos colores, a 24 reales.

Paños para abrigos de señoras a 14 reales vara.

Paraguas de seda, calidad superior, a 28 reales.

Alfombra de moqueta, calidad segunda, a 9 reales la vara.

Holanda de algodón, pieza de 24 varas, 24 reales.

India inglesa para calzoncillos, a 2 1/2 reales vara.

Cortes de vestido en franelas de novedad, 8 varas por 36 reales.

Calcetines de lana ingleses, colores nuevos, a 3 1/2 reales par.

Mantas Pina inglesas, para viaje, a 80 reales.

Chaquetas para señora, corte de snstre y paño novedad, a 40 reales.

Cortinas para balcon y cama a 24 reales par.

Camisetas de algodón, para caballero, a 4 reales.

Sombreros ingleses a 28 reales.

Especialidad para camisas marca «Sultana», pieza de 24 varas, 42 reales.

Trajes de americana, a la medida, 240 reales.

Corte de vestido lana pura, cuadros escoceses y lisos, 10 varas, 50 reales.

Lana para vestidos, colores lisos, corte 10 varas, 35 reales.

Cortes de vestido en lana bordados, gran novedad, a 140 reales.

Paraguas de seda, a 18 reales.

Pañuelos seda para hombre a 4 reales.

Trajes de niño, de tejidos nuevos y variados, a 45 reales.

Corbatas de seda, varias formas, a 4 reales.

Paraguas de seda, calidad Extra, a 40 reales.

Trajes inferiores de punto, de lana, color, a 28 reales.

Vestidos de punto, para niños, a 22 reales.

Patetots de Montgrak, confección inglesa, para caballeros, a 160 reales.

Tapetes de alfombra, gran tamaño, para sofá, 76 reales.

Tapetes de alfombra moqueta a 14 reales.

Sombreros ingleses, primera calidad, a 50 reales.

Pañuelos ingleses de mucho abrigo, cuadros de manita, a 40 reales.

Cubre-corsés de lana, colores nuevos, a 16 reales.

Alfombra de Abacá a 2 1/2 reales vara.

Yutes para muebles, dibujos nuevos, a 1 1/2 reales vara.

Abrigos largos, para señora, formas nuevas, a 90 reales.

Paño de Lyon negro, para vestidos, corte de 20 varas, 300 reales.

Guantes y mitones de lana, calidad buena, a 5 rs.

Departamento especial para la prueba de los abrigos de señora y trajes de niño.

Departamento de sastrería muy recomendable por la inteligencia y buen gusto de sus cortadores y especialidad en el corte y confección de chaquetas para señora.

Para muestras y encargos, diríjase a MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

**CHOCOLATES**  
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán en la más completa garantía.

Vendense en toda España a los precios de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 pesetas libra, con envase, sin ella y a la valdilla.

Diríjase los pedidos a las direcciones siguientes siempre al nombre de **ESPERANZA** y **ALICIA**, en las ciudades.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

**Droguería del Santo Cristo**  
DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA  
calle de Mesones, pasadizo del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, no solamente se expenden en esta casa, sino en todas las de su género, para haber dejado de surtirlos.

Esencia y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, colodios aromáticos, drogas nacionales y extranjeras para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todas uses; rosa cáustica para fabricación de jabones y sus complementos.

Fajas de todos colores para señoras a precios sumamente módicos, braguetas y demás efectos ortopédicos.

**Gran vinagre.**  
De todo el público es ya conocido el exquisito vinagre que don Felipe Perez expende procedente de su colonia agrícola, en la calle de Boteros, núm. 2, sombrerería.

**Gran bazar de camas**  
ALHÓNDIGA, 18,  
frente a la casa del Sr. Cañadas.  
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

**AGUA FLORIDA**  
—DE—  
Murray & Lanman.  
EL MAS EXQUISITO  
DE LOS  
Perfumes de Toador.  
Perfuma el Cuerpo y  
Vivifica la Mente  
EN EL BAÑO.  
Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la duración de su perfume  
EN EL PAÑUELO.  
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelonenses.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**  
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.  
CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 1890.

Suma del activo	Ptas. 13 969 570'97.
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos	8 575 962'73.
Siniestros pagados durante dicho año	318 660
Riesgos en curso	31 249 051'37
Reservas y primas del año	3 082 584'09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza núm. 10.268, por un capital total de pesetas 60 147 048'80.

Inspección general, Madrid, Alcalá, 45.  
DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
Sres. D. JOSE GONZALEZ AVALIOLES y Compañía.  
Subinspección general de Andalucía, Maese Rodrigo, 36, Sevilla.  
Agente en esta provincia, D. Antonio García Sanchez,  
El codo del Cámpen 25.

**Gran Lotería de Dinero.**

500.000 MARCOS o aproximadamente  
Pesetas 625.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa **Marcos 9.553.005** ó SEAN CASI **Pesetas 12.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50 200 premios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
Un billete original, entero: Rsvn. 30.—  
Un billete original, medio, Rsvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 Noviembre 1890.  
**VALENTIN Y C. IA.**  
Banqueros.  
**HAMBURGO**  
(Alemania)

**TÓNICO ORIENTAL**

**PARA EL CABELLO.**

Aumenta, hermosa y hace crecer la Capellera con asombrosa rapidez.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelonenses.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**Abonará** de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran a buen precio. Párraga, 9, de diez a cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

**Binero** por hipotecas, documentos pignoratios y todas las clases de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjase, bien con una nota ó personalmente, a Modesto Lizares, Calabazeras, 11, Granada.

Se venden en esta ciudad, calle de San Juan de los Reyes, núms. 18 y 20.—Darán razan, Carrol B. je. 53 al lado.

Interesante á los comerciantes.  
**GRAN FABRICA DE CALZADO**  
DE ANTONIO DE TORBES LOPEZ,  
Calle del Aguila, núm. 25, Granada.

Exportación á provincias y Ultramar.—Ventas al contado sin descuentos.—No se emplea carton ni maquinaria.—Garantizado por seis meses de duración.

Botas de caballero, bacerro de Calenta, doble suela, punteado aparente, a 19 reales par.

Quinientos pares de elaboración diaria, justifica tan fabuloso precio. Se remueven muestras por decena surtida.

Pedidos cien pares minimum Embeses en ban mundo, cobida cien pares, a 60 reales. Idem caja igual cobida, 20 reales.

**MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES**  
aserradas y redondas  
A PRECIOS REDUCIDOS.  
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.  
Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

**LA ARGENTINA.**  
NAVAS, 22.  
Participa á los señoras que tengan operaciones con dicha casa que desde primeros de setiembre está en liquidación y que hasta fines del próximo octubre ocupará la casa núm. 22 de la calle de Navas.  
Vende dos grandes cajas de hierro para fondos, una estantería, mostrador y varios útiles para despacho.  
22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 408.